



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

02 DIC. 2016

ValLENar,

DECRETO EXENTO N° 4064 /

Vistos:

- 1.- El Memo N° 1441 de fecha 21 de Noviembre del 2016 de Administración Municipal el cual solicita que se concedan horas para Descanso Compensatorio de los siguientes Funcionarios.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.-

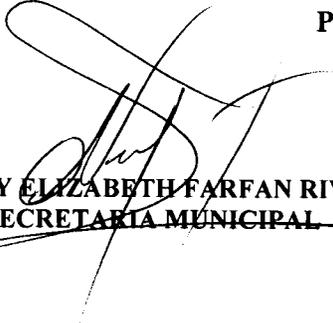
DECRETO

- 1.- Autorizase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio correspondiente al mes de Octubre del año 2016 (Según contrato de Prestadores de Servicios), que a continuación se señalan:

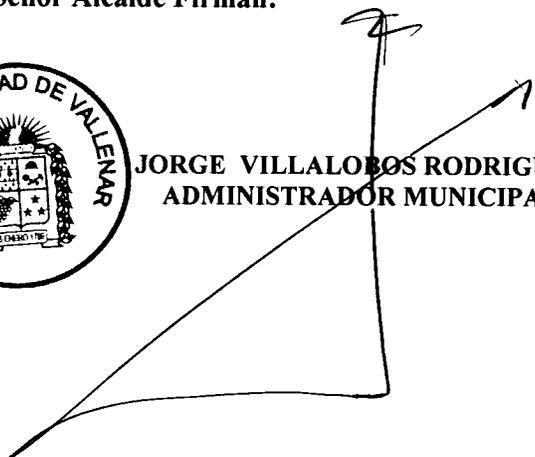
Nombre Funcionario	Dirección	Descanso	
		25%	50%
Cristian Zuleta Moreno	Secretaría Comunal de Planificación		02 horas
Cesar Velásquez	Secretaría Comunal de Planificación	11 horas	
Cristina Risi Álvarez	Secretaría Comunal de Planificación	03 horas	
Pablo Maureira de la Fuente	Secretaría Comunal de Planificación	07 horas	
Ester Santibáñez	Adquisiciones	06 horas	
Alexis Tamblay	Tesorería	03 horas	
Arminda Pérez	Tesorería	01 hora	
Mónica Godoy Paredes	Unidad de Costos	03 horas	
Alamiro Juárez	Unidad de Costos	03 horas	
Patricio Contreras	Unidad de Costos	06 horas	
Servando Campos	Unidad de Costos	02 horas	
José Bruno	Unidad de Costos	02 horas	
Patricia González	Estadio Techado M.	01 hora	
Blanca Contreras	Estadio Techado	01 hora	
Cristian Salazar	Asesoría Jurídica	02 horas	
Ana Meneses	Asesoría Jurídica	02 horas	
Antonio Álvarez	Dirección Medio Ambiente		45 horas
Nidia Díaz	Dirección Medio Ambiente	09 horas	32 horas
Pascuala Torres	Dirección Medio Ambiente	04 horas	41 horas
Javier Castillo	Dirección Medio Ambiente	07 horas	01 horas
Juan López Sierra	Dirección Medio Ambiente	04 horas	
Luis Almeyda	Dirección Medio Ambiente	09 horas	19 horas
Uberlinda Campillay	Dirección Medio Ambiente	09 horas	
Marco Cuello	Dirección Medio Ambiente	13 horas	12 horas
Raúl Araya	Recinto Polideportivo	03	06
Leonardo Ceriche	Recinto Polideportivo	02	
Jaime Rivera	Recinto Polideportivo	06	19
Luis Valenzuela	Recinto		09 horas

María Villalobos B.	Polideportivo Recinto Polideportivo	04 horas	

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVASE.
Por Orden del Señor Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Arch. Oficina Partes
- JVR/NEFR/PALT/HECP/meqt.-